

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO APARTADÓ, ANTIQUIA

TRASLADO Nº 36

Radicado Nº	05045 31 03 001 2022-00069-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Julio César Hernández Estrada
Demandado	Francisco Luis Castaño Hurtado y
	otro

De conformidad con los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del recurso de reposición interpuesto por el extremo demandante Francisco Luis Castaño Hurtado, en contra del auto que libró mandamiento de pago proferido por este Despacho Judicial el 25 de abril de 2022, término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 15 de julio de 2022 a las 8:00 A.M.

Link expediente: 2022-00069-00

(Link expirará en 30 días)

Apartadó Antioquia, 14 de julio de 2022.

PAOLA PANIAGUA RAMIREZ
SECRETARIA

Palacio de Justicia Horacio Montoya Gil, calle 103 B No 98-48 Apartadó Antioquia Correo electrónico: j01cctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 828 2257 -Cel. 312 695 9075

Firmado Por:
Paola Paniagua Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 01
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9950c5b02af343f7192aad916955a6b3b03ded1ecf269f852e04a581984fd511

Documento generado en 14/07/2022 06:25:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica